

# Diversidad y democracia

## *Nuestro compromiso hoy*

NAURA SYRIA CARAPETO FERREIRA\*

**RESUMEN:** Este artículo trabaja los conceptos de educación, gestión democrática y diversidad, en la perspectiva de la filosofía de la praxis, procurando contribuir para que se desarrolle una reflexión consecuente sobre el verdadero compromiso de los educadores, en la actualidad.

*Palabras clave:* Gestión democrática de la educación. Diversidad. Libertad.

*El gobierno debe descubrir, desarrollar e incentivar el talento nacional para el refuerzo de nuestra vida cultural; Todos los tesoros culturales de la humanidad serán abiertos a todos, por libre cambio de libros, ideas y contacto con otras tierras; El objetivo de la educación es enseñar a los jóvenes a amar su pueblo y su cultura, de honrar la fraternidad humana, la libertad y la paz; Paz y amistad entre todos nuestros pueblos serán garantidas por defender la igualdad de derechos, oportunidades y calidad de todos.*

(MANDELA, 2007, p. 128, traducción nuestra)

## Introducción

Participar de este número de la revista *Retratos da Escola* me ha conducido a pensar en toda la construcción teórica sobre educación, gestión, las luchas por su calidad social, formación del profesional, libertad, derechos y deberes humanos, por la justicia social! Y, por consiguiente, reafirmar la concepción hegemónica de educación y gestión – todavía no de dominio de todos los educadores – para comprender y discutir la diversidad.

---

\* Doctora en educación. Profesora titular de la Universidad Tuiuti de Paraná (UTP) [Universidade Tuiuti do Paraná (UTP)]. Profesora Doctora en educación. Profesora titular de la Universidad Tuiuti do Paraná (UTP). Profesora (jubilada) de la Universidad Federal de Paraná [Universidade Federal do Paraná]. Investigadora del Grupo de Investigación Política [Grupo de Pesquisa Políticas Públicas y Gestión de la Educación. Curitiba/PR] [Públicas e Gestão da Educação. Curitiba/PR] - Brasil. E-mail: <nauraf@uol.com.br>.

Tratase de la concepción que comprende el ser humano en su totalidad, en todas las dimensiones y posibilidades, con todas sus contradicciones y realizaciones y con todos los derechos y deberes. ¡Lo que no excluye, pero estudia maneras de comprender y atender a todos, sean cuales fueren sus características, "limitaciones" o necesidades!

Pensé, también, el concepto de gestión, ya tan discutido y definido, y lo tomé, en te texto, como Anísio Teixeira se refería cuando escribió *Naturaleza y función de la administración escolar* -[*Natureza e função da Administração Escolar*], publicado en la edición conmemorativa del Iº Simposio Interamericano de Administración Escolar, [Iº *Simpósio Interamericano de Administração Escolar*], en 1968 (pp-13-14): "hay en la enseñanza, en la función de enseñar, en germen, siempre acción administrativa. Sea la lección, sea la clase, vincula administración, o sea plan, organización, ejecución.....", es decir; toma de decisiones cuanto a los contenidos, metodologías, tratamiento con los alumnos, a las finalidades y objetivos, a la evaluación. Lo que revela un compromiso fuerte, definitivo y responsable con la formación del educando. Entonces, a partir de allí, ¿se puede establecer la relación con la diversidad y todas las otras relaciones necesarias!

"Diversidad" es un término polisémico, siendo utilizado en distintas direcciones, causando entendimientos diferenciados, contradictorios y, también, confusos. Del latín, *diversificare* significa "desemejanza; disimilitud; divergencia; o de cosas diversas." (FERREIRA, 1999, p. 697). Es el término que caracteriza la diferencia, que puede ser encarada como negativa, positiva o simplemente diferente, dependen do de la interpretación o conveniencia de las circunstancias y del tiempo histórico, del ángulo o de la totalidad en examen, de las intenciones y finalidades. Estas, según mi opinión, son las más significativas para tratar diversidad. Una u otra forma de comprender diversidad, en relación al otro, siempre presupone un concepto que significa idea abstracta y general, a partir del problema en su origen, o un preconceito, que significa ausencia del concepto, formación de opinión anticipada, sin mayor ponderación o conocimiento. Es lo que se llama idea pre concebida, que conduce, inevitablemente, a la intolerancia, odio o aversión a otras formas de ser, creer, vivir.

La diversidad puede ser tratada, e inevitablemente lo es, a partir de la comprensión de que, mayoritariamente, es generada por el modo de producción capitalista, en la etapa imperialista y devastadora en que se encuentra en el mundo, generado por la división de clases cada vez más aguda, discriminación, desigualdad, privilegios, corrupción, falsedad, engaño y ocultar la dignidad de vida para todos los ciudadanos, hecho que tanto ha corrompido la sociedad brasileña. Por lo tanto, todo el tratamiento que der en este texto tiene esa base, esa deshumana realidad, pero que no trataré más teóricamente en los límites de este texto, por ya estar expuesta y discutida exhaustivamente por teóricos e intelectuales, en todo el mundo. Producción esta que es leída e utilizada por otros teóricos e intelectuales que la utilizan, en varias direcciones y con diferentes significados.

Yo trataré de la gestión de la educación y sus compromisos, delante la realidad existente. Gestión de la educación es toma de decisiones. A toda hora, en todas las circunstancias se toman decisiones, cuanto al que se pretende alcanzar. En este artículo, que resulta de dos investigaciones en desarrollo<sup>1</sup>, son discutidos educación, gestión democrática y diversidad, procurando comprender la realidad, en los tiempos modernos, como un todo estructurado, dialéctico, en el cual o del cual un hecho cualquier puede ser comprendido, en su totalidad. Esa decisión me garantiza poder discutir la temática con la seguridad de contribuir a respeto de ella. No se trata, por lo tanto, de una reflexión idealista, mas concreta, pues la realidad es comprendida como algo concreto, sea cual fuere, como un todo que tiene su propia estructura, con todas las contradicciones, que se desarrolla, que se va creando. No en tanto, no se limita, como los trabajos más sistematizados e especializados, al aspecto gnoseológico, es decir, la práctica como fundamento del conocimiento y criterio de verdad (VÁZQUEZ, 1977).

Al establecer la relación entre la educación y la gestión, procuro contribuir con la calidad de la formación y de la vida humana de toda la población brasileña, fundamentalmente, en el respeto a cada persona, en su diversidad humana, sea física, mental, espiritual, afectiva o de cualquier orden. Respeto necesita ser la palabra protagonista en las relaciones humanas y en el trato del humano o con el humano. Respeto es un valor y un atributo de los humanos, ¡qué sólo los humanos pueden y necesitan tener! ¡Sin respeto, no existe vida verdaderamente humana!

Formado el eje analítico reflexivo de este texto – a la luz del concepto de praxis, comprendida como categoría central de la filosofía y del pensamiento humano que se concibe ella misma no solamente como interpretación del mundo real, pero también como guía de su transformación, desarrollo el tema.

## Comprendiendo las relaciones

¡Retomo la definición de gestión como toma de decisiones! Definición que parece simple, más no lo es, pues va a exigir la comprensión de toda la complejidad y compromisos que el proceso exige. Por consecuencia, gestión democrática es toma de decisiones democráticas sobre la educación, con la misma exigencia de comprensión de toda complejidad y compromisos que el término “democracia” posee. Tal afirmación necesita de la comprensión sobre el extenso y diversificado concepto de democracia, a partir de las matrices teóricas que le dan sustentación. Se habla y usa el adjetivo democrático con la mayor “facilidad”, sin expresar de cual democracia se está hablando, cuales son los principios de esa democracia “adjetivada” o usada como adjetivo. La reducen a procesos en una perspectiva tecnicista, sin vincularla a valores que la norlean y le dan el verdadero sentido. ¡La reducen a mecanismo para ascensión al poder, para no

ejercerla, de hecho! Hablase en democracia, en gestión democrática, defendiéndolas y, contradictoriamente, son practicadas las mayores exclusiones con “indicaciones”, compadrazgos, convenientes, exclusivos y excluyentes. Defienden elecciones para directores e indican dirigentes para cargos electivos.

¡Es necesario desvelar de qué cuestión democrática se está hablando, cuando así se habla! ¿Tratase de aquella que se apoya en la democracia burguesa, que solo beneficia la minoría abastada o aquella que está en el poder? ¿O de aquella que privilegia, realmente, con transparencia, de verdad, a todos los hombres?

Democracia es la forma de régimen político basada en la proclamación de los principios del poder del pueblo, de la libertad y de la igualdad de los ciudadanos. La democracia concibe el reconocimiento de la subordinación de la minoría a la mayoría, la elegibilidad de los principales organismos de poder del Estado y de la existencia de los derechos y libertades políticas. En el modo de producción capitalista, en la sociedad capitalista, tenemos una democracia por la mitad, mezquina, llena de laconas, una democracia, sobre todo, para los abastados, para la minoría en perjuicio de la mayoría. Y a la medida que se vaya dando alguna posibilidad de ascensión al poder, dase la connivencia con los valores burgueses de exclusión. Las tomas de decisión pasan a ser “mezcladas” con intereses particulares, individualistas. Se abre la posibilidad de desarrollo del individualismo, en sus más sutiles y distintas formas, abriendo puertas para la carrera y la descalificación del otro, tan propias de la clase burguesa. De otra parte, hay un esfuerzo para efectuar canales de efectiva participación y, por lo tanto, de institución de la gestión democrática, con la participación de padres, estudiantes, profesores, funcionarios y “comunidad” local.

A toda hora, en todas las circunstancias, se toman decisiones cuanto al que se pretende atingir o alcanzar. Las contradicciones fundamentales donde se debate la sociedad capitalista en su actual tapa llegaron a tal punto, que los hombres solo pueden solucionarlas y garantizar para si un futuro verdaderamente humano actuando en un sentido creador, lo que exigirá una elevada consciencia de las posibilidades objetivas y subjetivas del hombre como ser práctico, con auténtica consciencia de la praxis.

Cuando se afirma “hombre como ser práctico”, no significa una nueva versión del pragmatismo, mas tiene el sentido de la expresión “filosofía de la praxis”, adoptada por Adolfo Sánchez Vázquez (1977) para trascender el ámbito estrecho de la gnoseología, expresión a la cual recurrió, sobre todo, Gramsci (1958), sustituyendo la palabra “marxismo”, por ser la que mejor correspondería a su modo de concebirlo.

A medida que esa reflexión sobre la educación y la gestión democrática va siendo explicada, se va dibujando en la mente la categoría diversidad, es decir, la representación de esa diversidad humana tan rica en la realidad hodierna. Se abre el camino para, posteriormente, se hacer la cuestión de la necesidad de construir un mundo verdaderamente humano, donde exista el respeto a la diversidad y no exista la exclusión para

tener que existir la inclusión, es decir, donde la igualdad humana es respetada por una ética humana, que por ser humana no discrimina ni marginaliza; tampoco ejerce cualquier forma de dominio de un sobre el otro, de un grupo sobre otro, de un determinado poder sobre los demás humanos.

Quiero reafirmar el verdadero sentido de praxis, intentando superar deformaciones mecanicistas o neopositivistas, comprendiéndola en su sentido como actividad, objetiva, material del hombre que solo es hombre – socialmente – en y por la praxis, creativa, transformadora y revolucionaria. Ya que es interviniendo sobre el medio, a través de su acción intencional e inteligente, que el hombre humaniza el medio y humanizase a sí mismo, lo que nos conduce a pensar sobre todas nuestras acciones. ¿Para donde se dirigen: para a construcción humana o para la destrucción humana? ¿Cuál es el contenido de nuestras intenciones y acciones? ¿Cuáles son nuestros propósitos? ¿Cuál es nuestra concepción de mundo y nuestros consecuentes compromisos? ¿Nuestros propósitos e intenciones son exclusivos y excluyentes, firmados en el individualismo, en la competitividad, en la procura de la carrera, en la prepotencia y en la arrogancia? O nuestros propósitos ¿son comprometidos con el bien común, la fraternidad, la libertad, la solidaridad y la justicia social?

En esa perspectiva, es posible chequear la validez de lo que se hace por la realidad que se crea y que resulta en realidad para todos. ¿Qué realidad estamos creando, a partir de lo existente? No comprendida como un concepto filosófico, mas como categoría de la teoría dialéctica de la sociedad, la praxis es activa, es actividad que se produce históricamente, es decir, que se renueva continuamente y se constituye prácticamente - unidad del hombre y del mundo, de la materia y del espíritu, del sujeto y del objeto, del producto y de la productividad, de toda la humanidad. Esto es, la praxis del hombre no es la actividad práctica contrapuesta a la teoría, o separada de esta como etapas distintas a sumarse para completarse, bien al gusto del positivismo. ¡No! ¡La praxis es la determinación de la naturaleza humana como elaboración de la realidad! Praxis es la esfera del ser humano, de todos los seres humanos en pleno ejercicio de la actividad humana. En su esencia y universalidad, es la revelación del secreto del hombre como ser creativo, como ser que crea la realidad (humano social) y que, por lo tanto, comprende la realidad humana y no humana, la realidad en su totalidad (KOSIK, 1976). Y, por comprenderla, en ella son inseridos todos, a través de comprensión, respeto y acciones competentes de transformación de la cruel realidad excluyente.

## **Diversidad es riqueza**

Si el preconcepto conduce, inevitablemente, a la intolerancia, odio o aversión las otras formas de ser, crear, vivir, antónimos de los términos que significan comprensión

y sentimiento, tenemos el amor, la tolerancia, la aceptación, la admiración, el respeto, con todo su precioso contenido. Amor es el sentimiento que predispone a alguien a desear el bien de otro o de alguna cosa. ¡No es un término ridículo, que, para el mundo de las apariencias o discreto, significa ingenuo, romántico, sentimentalismo exacerbado o tontería!

El odio es un sentimiento impulsa a causa judicial armado exequias de, y ya, aversión por la persona, actitud poco, repugnancia, antipatía, desprecio, repulsa (FERREIRA, 1999). Es el punto de partida y llegada la resolución formas más sutiles más violentas. El odio es un sentimiento que se sustenta, así como el amor, en una concepción de hombre y de sociedad y excluye todas las personas en todos los derechos y deberes.

El amor es la forma más radical de "ir al otro", de reconocerse, íntimamente, en un ser humano diferente. Quien ama, afirmó Goethe, vive intensamente la aventura de salir de si y penetrar en la na alteridad. ¡El término "amor" tiene una elasticidad impresionante! ¡Y por su amplia utilización, puede caer en la banalización! Pues bien, la banalización es lo que más existe en el mundo moderno. ¡La vida, la muerte, lo privado que se tornó público, lo público que se tornó privado, todo hoy está en la zanja común! Pobres, niños, ancianos, personas con discapacidad, mujeres, negros, gays, etc. etc., los diversos, los diferentes, que deberían merecer el mayor respeto, cuidado y atención, son, exactamente, los excluidos, marginados. O comienzan a ser objeto de estudios, para hacer leyes y reglamentos, decretos, que aseguren aquellos derechos que ya les pertenecen debido a su naturaleza humana, que el poder discreto les malversó y continua malversando, cultivando el preconceito. ¡Son objeto de estudio y reglamentación que no se cumple!

¿Y porque hablo de amor en un texto sobre educación, gestión democrática y diversidad? Porque lo que se refiere a la vida humana, a la formación humana y a su gestión implica inteligencia y efecto. Los seres humanos son movidos por el afecto. Frente a un mundo globalizado que incluye reflexiones y acciones que son repletas de raciocinio y sentimientos que solo los humanos tienen en toda su plenitud. No se trata con un ser humano apenas racionalmente tan a gusto del racionalismo, positivismo y del neopositivismo. Eses procedimientos son viables para las cosas, no a los humanos. Estas no son cosas, son seres superiores a las cosas: ¡tienen sentimientos, emociones, afecto, que es la energía de la acción cuya formas superior es el amor! Repitiendo Gramsci, se puede decir que el sentimiento sin el conocimiento es hueco, vacío, pero el conocimiento sin el sentimiento es simple pedantismo:

el elemento popular "siente" pero ni siempre entiende o sabe; el elemento intelectual "sabe", pero ni siempre entiende y, mucho menos "siente". Los dos extremos son, por un lado, el pedantismo, y el filistenismo, y, por otro, la pasión ciega y el sectarismo..... El error intelectual consiste en creer que se pueda saber sin entender y, principalmente, sin sentir y estar apasionado (no sólo por el saber en sí, mas también por el objeto del saber (1981, p.138,139)

Pues bien, nadie enseña a amar, se compete, se discrimina, al enseñar, al convivir, al educar. Esos sentimientos constituyen los elementos de odio y no de amor. Conduce al tratamiento *cosificado* que no respeta ni promueve. Por eso, los humanos no pueden ser reducidos a cosas, a no ser que exista una intención de exclusión, de privilegios.

Konder, en su preciosa obra "*Sobre el amor*", recorre a la explicación de ese concepto, a través de grandes intelectuales, pensadores y poetas. Afirma que,

organizada en torno del mercado, la sociedad hegemónica por la burguesía, impone a las personas que se tornen competitivas; cada individuo es llevado a sospechar del "próximo", a ver un competidor, una amenaza en potencial. La recomendación del amor al próximo se torna abstracta, continúa a ser proclamada en el discurso, pero es desalojada en el sentido pleno de la vida. (2007, p.10).

Se sabe que los valores son creados por la comunidad, los individuos interpretan y dan vitalidad, en el plano de la historia político-social. Sin embargo, podemos reconocer que el amor desempeña un rol sutil, al incitar los seres humanos para ir en busca de un mundo mejor y más justo.

Quien ama no piensa, cree o vive en el individualismo, que por sí propio es exclusivo alusivo y excluyente. Como alertó Tocqueville (1978, p. 143),

el individualismo es un sentimiento introspectivo y "apacible" que induce cada ciudadano a aislarse de la masa de sus semejantes y mantenerse separado con su familia y sus amigos, de suerte que, después, que formar una pequeña sociedad para su uso particular, la abandona a la gran sociedad. El egoísmo nace de un instinto ciego; el individualismo procede más de un juicio incorrecto que de un sentimiento depravado. Se origina tanto de los efectos del espíritu, como de los vicios de la afectividad. El egoísmo seca la fuente de las virtudes; el individualismo, a principio, solamente ciega las virtudes públicas; pero lo largo del tiempo ataca y destruye todas las otras y acaba encerrándose en el egoísmo.

Secar la fuente de las virtudes es secar lo más vital que existe en el ser humano, el afecto y su exteriorización, a partir del respeto al otro, que es diferente. El respeto parte de la comprensión de que lo diferente es lo singular y por eso tiene que ser respetado, porque este es un humano, igual, más diferente en su forma de ser, crear, dividir, expresarse, crear, construir. El amor, por el contrario, es la fuente de la comprensión, del respeto, de la aceptación, del acogimiento. ¡Es cuidar del otro, es celar para que ese diálogo Yo-Tú sea libertador, cinético y constructor de una alianza perenne de paz y de armonización, pues es cuando aceptó el otro, que aceptó plenamente a mi propio y no al contrario!

El individualismo que cultiva el odio es la categoría básica de la constitución de la ideología liberal, que tanto fortalece el capitalismo. Todas las demás categorías, así como sus relaciones y contradicciones se constituyen a partir de la persistencia del profundo enraizamiento de ese elemento. ¡Es la comprensión del proceso de constitución de esa categoría, la cual se va afirmando y reafirmando en el proceso de agudización

del capitalismo, que permitirá comprender las relaciones sociales que vivimos en la contemporaneidad, así como la forma de conciencia social, las cuales de un modo o de otro, vienen "construyendo", los hombres y las mujeres en nuestra sociedad, bajo el amparo de la competición, de la descalificación, de la banalización de la vida y de la muerte, de tener, sobre el ser, del desecho!

Verdaderamente, la diversidad no puede ser encarada como problema, sino como una situación social y, como tal, examinada y respetada. Diversidad es riqueza, es el derecho de ser y vivir diferente. ¿Hasta cuándo las leyes de mercado dictarán las normas del vivir hasta los íntimos deseos y necesidades del ser humano, en sus creencias, sentimientos, posibilidades, derechos de producir? ¿Hasta cuándo las leyes de mercado, a través de las sofisticadas leyes del marketing, manipularán hasta los colores de las personas, sus formas de vida y de ser?

## Trabajar juntos

Hace una década y media, en un artículo para la *Educación en Revista* de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Universidad Estatal Paulista (*Faculdade de Filosofia e Ciências da Universidade Estadual Paulista*), sobre la gestión de la educación, al caminar para su la conclusión del texto, escribí:

es necesario que trabajemos, efectivamente, juntos sintiendo el placer y la alegría que solo el trabajo colectivo permite. Es necesario que trabajemos juntos con una comprensión democrática de convivencia y de trabajo que construye cada uno y construye el mundo en que vivimos. Para ello es necesario dar un nuevo significado a nuestros conceptos sobre Estado, sociedad, cultura, democracia, gestión, trabajo, convivencia, respeto y tantos otros contenidos y valores incuestionables a la convivencia humana en el sentido de la construcción de otra sociedad. Para esto es necesario que, en la práctica, nos desnudemos de nuestros orgullos, prepotencias y vanidades para poder ver y aceptar, en todos los otros seres humanos, personas con todos los derechos y posibilidades, mismo que con convicciones, ideales, creencias e posturas diferentes de las nuestras. Es necesario que aprendamos a desarrollar la comunicación intercultural, debido a que no podemos trabajar juntos con nuestras diferencias, si no las preservamos y respetamos. Hay que ejercitar la comprensión, la paciencia, la solidaridad y la tolerancia para aprender a 'calificar el otro', pues cuando calificamos el otro, nosotros calificamos como humanos y cuando 'descalificamos el otro', nos descalificamos como persona. Trabajar juntos, con este espíritu, nos hace crecer y realizar más. Es constructivo, porque agrega, es bueno, porque es convivencia humana. Es enriquecedor, porque hace crecer. (FERREIRA, 2000, p. 15).

Reafirmaba mis convicciones sobre la necesidad del cultivo del espíritu colectivo en la educación, en la gestión democrática de la educación en la vida, sin discriminaciones o exclusiones, teniendo como norte la educación para la emancipación que liberta de toda la opresión humana en sus más variadas, diversas y travestidas formas.

Reafirmaba ser necesario que, en la práctica, nos desnudásemos de nuestros orgullos, prepotencias y vanidades, para poder ver y aceptar, en todos los otros seres humanos, personas con todos los derechos y posibilidades, mismo que con convicciones, ideas, creencias y disposiciones diferentes de las nuestras. Y, al afirmar ser necesario que aprendiésemos a desarrollar la comunicación intercultural, debido a que no podríamos trabajar juntos con nuestras diferencias, si no las preservamos y respetamos, tentaba registrar acentuando aquello que es obvio, pero que no es conocido, reconocido ni cumplido, mismo que de diversas formas esté registrado en toda la legislación brasileña y en los documentos internacionales pertinentes<sup>2</sup>.

Reiterar lo que afirmé en aquella época significa reafirmar principios y propósitos sobre educación y gestión democrática, que no son solo míos, mas constituyen marcos de la legislación brasileña y mundial, de manifiestos que no son respetados ni cumplidos debido a preconceptos, da la impunidad y el clima cambiante en nuestra nación.

Significa, también, reafirmar esos principios frente al mundo fragmentado, de una sociedad insatisfecha, “que transborda los sentidos y significados donde, por abundancia, perdió el sentido” (JEUDI, 1995, p. 67), donde la violencia fomentada por la exacerbación del capital se expresa de inúmeras formas, atropellando mentes y corazones, igualando todos bajo el dominio de los que comandan, fomentando la competitividad entre los seres humanos, que son iguales en derechos y deberes, sin embargo tratados como desiguales.

Transmutase la noción de espacio: Todo es lo mismo. Las personas no viajan más, desplazase con movimientos en torno de las mismas referencias, buscando los mismos símbolos, de la misma seguridad. El mayor viaje es la búsqueda de identidad siempre amenazada, cotidianamente amenazada, por una loca carrera de nuevos productos, de nuevos símbolos, de nuevos placeres, de nuevas descubiertas. Los viajes en lo cotidiano, que se tornaron desplazamientos insanos, competitivos, mecánicos, no son más que una carrera desenfrenada, controlada por las horas marcadas que se acumulan, sin permitir un espacio para los sujetos recuperarse, parando, sintiendo, pensando, apreciando, en fin, viviendo. Espiando por las imágenes, vemos todo, pero no vemos nada. ¡La cantidad desplaza la calidad, y mercantilizando personas y cosas, todo!

## **La Carta de la Libertad**

En el año 2000, diseñadas por un grupo de laureados con el Premio Nobel de la Paz, que se encontraron en París para el 500<sup>o</sup> aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 100 millones de personas se comprometieron a crear un nuevo mundo, basado en la tolerancia, en solidaridad y en la no violencia. Formando el Manifiesto<sup>3</sup>, todos se comprometen a: 1. respetar la vida; 2. rechazar la violencia; 3. ser

generoso; 4. oír para comprender; 5. preservar el planeta; 6. redescubrir la solidaridad (ONU, 148).

Por todas esas razones, el contenido de la epígrafe de este texto es de Nelson Mandela (2007), preso durante 27 años al luchar por los propósitos expuestos en la Carta de la Libertad, que defiende el respeto y los derechos humanos para todas las personas de África y no apenas, mas del mundo en general, sin discriminación o exclusión. Al declarar que “el objetivo de la educación es enseñar los jóvenes a amar su pueblo y su cultura, de honrar la fraternidad humana, la libertad y de la paz” (p. 128), colocó su vida en juego en la defensa de los que es más prioritario en esa vida: ¡la VIDA HUMANA con todos los derechos y posibilidades!

Pero la Carta de la Libertad responsabiliza, también, los gobiernos por el “incentivo a los talentos y refuerzo a la vida cultural para todos”, declarando que “todos los tesoros culturales de la humanidad na libre intercambio de libros, ideas y contactos”, proclamando el amor al pueblo – considerado sentimental por los que no los saben practicar y vivir o, por falta de contenido, no lo entienden – y a la cultura. Se debe “honrar la fraternidad de derecho, oportunidad y calidad para todos.” Defiende, la referida Carta, “la paz y amistad entre todos nuestros pueblos garantizados por defender la igualdad de derechos, oportunidades y calidad de todos.” (MANDELA, 2007, p. 128, traducción nuestra)

Todavía, tales principios e ideas constan en la Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988 – y muchos de ellos en las constituciones anteriores –, en el Título I, que trata De los Principios Fundamentales; en el Título II, que trata de los Derechos y Garantías Fundamentales, Capítulos I, II, III, IV y V; y en el Título VIII, Capítulo III; así como en el Acto de las Disposiciones Constitucionales Transitorias (BRASIL, 2006). La Ley nº 9.394, de 1996, Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDBN), también registró esos mismos principios en su Título I, Arts. 1º, 2º y 3º, así como en las Disposiciones Generales y de las Disposiciones Generales.

El hombre se realiza en la historia y no solo el hombre, todos los hombres. Por lo tanto, no es la historia que es trágica, mas lo trágico está en la historia que es trágica porque es hecha por los hombres; no es absurda, mas es el absurdo que nace de la histeria; no es cruel, mas las crueldades son hechas en la historia por los hombres; no es ridícula, ¡mas las comedias son escenificadas en la historia! Los hombres ingresan en la situación dada, independientemente de su voluntad y consciencia, mas, tan luego “se encuentran” dentro de la situación, interfieren y la transforman. La situación dada no existe sin los hombres ni los hombres sin la situación. Sólo en esa base se puede desarrollar la dialéctica entre la situación – que es dada para cada individuo, cada generación, cada época y clase – y la acción que se desarrolla con base en presupuestos que son dados, ya listos y acabados. El hombre supera, originariamente, la situación no con su consciencia, las intenciones y los proyecto ideales, mas con la praxis.

¡La sociedad, el mundo, la ciudad son lugares para todos, sin exclusión de cualquier orden! ¡Toda la humanidad necesita ser pensada a través de la óptica del respeto!

¡Respeto a todos!

**Que la Carta de la Libertad** (destaque del autor), documento fundamental de la causa *antiapartheid* en Sudáfrica, inspire los políticos y educadores de Brasil, pues representa los deseos de discriminados no apenas del continente africano, más de todo el mundo:

- Que Sudáfrica pertenece a todos los que viven en ella, negros y blancos, y que ningún gobierno puede afirmar autoridad a menos que se base en la voluntad de todos los pueblos;
- Que nuestro pueblo haya robado su tierra de nacimiento, la libertad, la paz con una forma de gobierno fundado en la injusticia de la desigualdad;
- Que nuestro país nunca será próspero y libre hasta que todo nuestro pueblo viva en fraternidad y que disfrute de derechos y oportunidades iguales;
- Que solamente un estado democrático, basado en la voluntad de todos los pueblos, puede asegurar a todos su derecho de primogenitura, sin distinción de color, raza, sexo o creencia;
- Y, por lo tanto, nosotros, el pueblo de Sudáfrica, negros y blancos juntos iguales, compatriotas y hermanos adaptar esta Carta de la Libertad;
- Y nos comprometemos a luchar en conjunto, no ahorrando ni la fuerza ni el coraje, hasta que los cambios democráticos aquí establecidos sean conquistados. (MANDELA, 2007, p 238 ).

Libertad significa la capacidad de actuar guiado por el alma, y no forzado por deseos y hábitos. Obedecer al ego conduce a la esclavitud; obedecer al alma conduce a la liberación. Así se expresó Mandela en discurso de posesión como Presidente de Sudáfrica:

Nos encontramos en una etapa de madurez, para transformarnos en una sociedad normal, moldeada y fundada en la confianza mutua, unida por aspiraciones mutuas y moldeadas por la realidad de nuestra existencia y no por una imagen distorsionada. En nuestra diversidad racial, en nuestro idioma, en nuestra religión y diversidad étnica, entre el humilde y el poderoso nosotros somos solo un, con un solo destino. (MANDELA, 1994, p.4).

La contribución de la escuela a la democracia, con educación de calidad para todos, sin discriminación, y con gestión democrática es un desafío tan difícil, cuánto atractivo. ¡Continuemos, con respeto a todos y a todas las diversidades! ¡Al trabajo!

## Notas

- 1 “CULTPROF – La evolución de la cultura del profesional docente en Brasil” y “Adolfo Sánchez Vázquez: vida, obra y el valor de su producción para la educación”, las cuales subsidian este texto.
- 2 Vale citar **248** documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); **18** documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO); **21** documentos de la Organización de los Estados Americanos (OEA); **20** documentos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); **4** documentos de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación Ciencia y la Cultura (OEI); **3** documentos de la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAO – en portugués, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura); **3** documentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS); **30** documentos de los Derechos Humanos en Brasil; **69** documentos históricos, compuestos por **28** documentos históricos brasileños, por **9** documentos internacionales de la Sociedad de las Naciones (1919 a 1945), 29 documentos anteriores a la creación de la Sociedad de las Naciones (até 1919) y 10 documentos no incluidos en las deliberaciones de la ONU, frutos de conclave específicos, que trataron de la igualdad entre los pueblos entre los pueblos de todas las naciones.
- 3 El Manifiesto pretende promover la concienciación y el compromiso individual: no es ni un convite ni un pedido dirigidos a los gobiernos o autoridades superiores. El Manifiesto afirma que es responsabilidad de cada ser humano traducir los valores, actitudes y estándares de comportamiento que inspiran la Cultura de Paz en realidades de la vida diaria. Todos pueden actuar con el espíritu de la Cultura de Paz dentro del contexto de la propia familia, del local de trabajo, del barrio, de la ciudad o de la región, tornándose un mensajero de la tolerancia, de la solidaridad y del diálogo.

## Referencias

BRASIL. **Constitución de la República Federativa de Brasil**. 39. ed. actualizada. São Paulo: Saraiva, 2006.

\_\_\_\_\_. **Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional**. Curitiba Juruá, 2010.

FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. **Novo Aurélio**: o dicionário da língua portuguesa. 3. ed. revista e ampliada. Rio de Janeiro: Nova Fronteira, 1999.

FERREIRA, Naura Syria Carapeto. Podemos trabalhar juntos? Responsabilidades da gestão da educação em ação. **Educação em Revista**, Marília, v. 1, n. 1, 2000.

GRAMSCI, Antônio. **O materialismo histórico e a filosofia de Benedetto Croce**. Buenos Aires: Lautaro, 1958.

JEUDI, Henri-Pierre. **A sociedade transbordante**. Lisboa: Edições Séclo XXI, 1995.

KONDER, Leandro. **Sobre o amor**. São Paulo: Bomtempo, 2007.

KOSIK, Karel. **Dialética do concreto**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1976.

MANDELA, Nelson. **Long walk to freedom**. Londres: Penguin Group, 2007.

MANDELA, Nelson. **Discurso de posse na presidência da África do Sul**. (mimeo), 1994.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). **Declaración universal de los derechos humanos**. Ginebra: ONU, 1948.

TEIXEIRA, Anísio S. Natureza e função da administração escolar. En: ASOCIACIÓN DE PROFESORES

DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (ANPAE). **Administración escolar**. 1ª edición [316] conmemorativa al Iº Simposio Interamericano de Administración Escolar. Salvador: Facultad de Filosofía de la Universidad Federal de Bahia, 1968.

TOCQUEVILLE, Alexis. **La democracia en América**. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1978.

VÁZQUEZ, Adolfo Sánchez. **Filosofía da práxis**. 2. ed. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1977.

*Recibido en septiembre y aprobado en octubre de 2013*

## **Diversity and democracy** *Our commitment today*

**ABSTRACT:** This article deals with the concepts of education, democratic management and diversity, from the perspective of the philosophy of praxis in an effort to promote a consequential reflection on the real commitment of educators today.

*Keywords:* Democratic management in education. Diversity. Freedom.

## **Diversité et Démocratie** *Notre engagement aujourd'hui*

**RÉSUMÉ:** Cet article travaille les concepts d'éducation, de gestion démocratique et de diversité, dans la perspective d'une philosophie de la praxis, en cherchant à apporter une contribution au développement d'une réflexion conséquente sur le véritable engagement actuel des éducateurs.

*Mots-clés:* Gestion démocratique de l'éducation. Diversité. Liberté.